

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE "CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A." POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo señalado en los estatutos y reglamentos de "CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A." me es grato presentar a ustedes el informe de labores de la Administración durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018.

El panorama económico en el Ecuador durante el año 2018, se ha visto altamente influenciado por algunas decisiones gubernamentales en varios aspectos que evidentemente corresponden a un gobierno de transición que aún tiene algunas vacilaciones en su manejo económico, se intenta disminuir los gastos corrientes estatales y motivar la producción a través de los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal.

No fue sino hasta el mes de diciembre que el gobierno reveló un plan económico que tuvo que ver con un incremento del precio de los combustibles para disminuir algunos subsidios estatales. Sin embargo no se ejecutaron mayores cambios en materia macro económica, lo que creó un clima de incertidumbre, pues el gobierno continuó su endeudamiento progresivo a través de la emisión de bonos estatales a altas tasas. Por otra parte, la ciudadanía está también a la espera de mayores acciones del Ejecutivo para lograr la estabilidad de la economía, que Moreno dijo haber heredado en estado crítico de manos de su predecesor y excorreligionario Rafael Correa. Mención especial merece el papel jugado por el Consejo de Participación Ciudadana Transitorio, encabezado por su Presidente el Dr. Julio César Trujillo, que contribuyó de manera decisiva a ejecutar cambios importantes en el país, y luchar contra la corrupción.

Los negocios han enfrentado un lento crecimiento, que es un reflejo del pobre crecimiento del país, que se situó en un 1%, aún la sociedad ecuatoriana desconfía de la economía. Ha existido así mismo poca confianza para el fomento inversiones y por lo tanto no se ha incrementado el mercado laboral. A finales del año 2018 se iniciaron negociaciones para la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que favorecerá el refinanciamiento de la deuda ecuatoriana a unas tasas más favorables, sin embargo con algunos ajustes.

En el período 2018 los negocios de la empresa han continuado adelante, y se han realizado importantes esfuerzos en diferentes áreas del giro inmobiliario de la compañía:

Operativamente, se ha continuado con la mejora en la generación de *ingresos* de la empresa con la ejecución de actividades tendientes a incrementar las ventas, y el número de bienes arrendados, en algunos casos se ha procedido a incrementar los valores de los cánones arrendaticios.

Se ha consolidado el manejo financiero y contable de la compañía, tomado decisiones *importantes* con la disminución de pasivos y el cobro de cartera, adicionalmente se han cuidado y mantenido adecuadamente los bienes sociales, asegurando la viabilidad de la compañía a largo plazo.

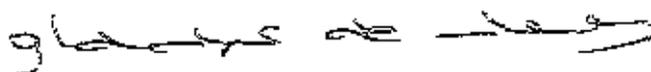
Se han cumplido con todas las normas tributarias, laborales, contables, de propiedad intelectual y se ha satisfecho toda la información requerida por las autoridades de control.

Con estos antecedentes durante el Ejercicio Económico del año 2018, y gracias al arduo trabajo de la Gerencia que ustedes *supieron* encomendarme, la empresa ha generado utilidades por (US\$289.891,84), DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 84/100. El detalle contable puede observarse en los balances adjuntos.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía durante el *período analizado* dio estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.

Pongo a consideración de los Señores Socios este informe de labores reiterando mi agradecimiento por la *confianza* brindada hacia mi persona para el desempeño de mis labores durante el presente período.

Muy atentamente,



 **GLADYS MARY ELJURI ANTÓN**
PRESIDENTE